



**Nombre de alumno:** Aline de la Luz Oseguera Pérez

**Nombre del profesor:** Guadalupe de Lourdes  
Abarca Figueroa

**Nombre del trabajo:** Supernota

**Materia:** Estrategias de enseñanza y aprendizaje

PASIÓN POR EDUCAR

**Grado:** Quinto cuatrimestre

**Grupo:** LPS19SSC1022-A

Comitán de Domínguez Chiapas a 12 de marzo de 2024

# ¿CUAL ES LA FUNCION DEL DOCENTE EN LAS ESCUELAS?

La Ley Orgánica de Educación establece que las diferentes funciones generales para los profesores, independientemente del nivel educativo en el que intervengan, son las siguientes:

- La programación y la enseñanza de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.
- La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.
- La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.
- La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado.
- La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.
- La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática.
- La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.
- La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas.
- La participación en la actividad general del centro.



## PERSONALIDAD DEL DOCENTE

### LA PERSONALIDAD DEL DOCENTE – ÉTICA DEL DOCENTE

**1. Debe ser cuidadosa** de no dispensar ninguna preferencia ni ninguna discriminación en el trato con sus alumnos en el proceso de la enseñanza y mucho menos en sus actividades de evaluación. Que actúe con racionalidad, esto es, que posea espíritu crítico y que practique la objetividad en todo momento y circunstancia de su vida. La objetividad del personal docente debe llevarlo a un tratamiento para con sus alumnos caracterizado por la imparcialidad y la ecuanimidad.

**2. Deber ser comprensiva** en el sentido de tener una mentalidad abierta que le permita el conocimiento de la situación real del alumno, tanto en sus bondades como en sus limitaciones. El comportamiento del docente frente a sus alumnos debe estar lo mas alejado posible del prepotente y del «perdona vidas», y más alejado todavía de toda actitud ridiculizante. El lenguaje violento cala profundamente en el ánimo del alumno y termina por engendrar actitudes caracterizadas por la violencia.

**3. Debe ser prudente.** no sólo en el sentido de saber deliberar correctamente, sino también en la forma y el destino de su mensaje. El educador debe saber administrar su acción en el momento y en el lugar oportuno. Debe saber diferenciar lo que puede decir al alumno en una entrevista personal, de lo que se puede decir en el momento de la clase. En todo caso debe estar consciente de que su palabra tiene un peso específico para el alumno, por lo que debe ser siempre estimulante y en ningún caso traumatizante.

**4. Debe ser bondadosa.** porque la docencia es, en sí misma, una entrega a los demás, un acto de amor.

**5. Debe ser íntegra,** en el sentido de que sus acciones lleven el sello de la rectitud y de la probidad. El docente íntegro se caracteriza porque su conducta, en todo lugar y en todo momento está apegada a sus principios.

**6. Debe ser veraz.** que diga la verdad habitualmente, esto es, emplear el lenguaje «sentipensante», para pensar sintiendo y sentir pensando. El alumno debe confiar en la palabra de su maestr(o/a), así como confía en la palabra de sus padres. Un educador mendaz, que haga uso del discurso engañoso, puede conducir al alumno a una situación de escepticismo.

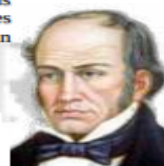
**7. Deber ser honesta.** La honestidad y la honradez impedirán al docente apoderarse de bienes ajenos, principalmente de los bienes económicos. Tampoco se apoderará de otros tipos de bienes como los intelectuales. Un educador honesto no aparentará poseer más conocimiento de lo que realmente posea. Tampoco ocultará las fuentes en donde obtuvo esos conocimientos. Debe dar a sus alumnos una bibliografía completa y actualizada de la materia que enseña, y no mandará a sus alumnos a hacer investigaciones en libros raros o que no sean asequibles.

**8. Debe ser perseverante.** en el sentido de tener la capacidad de seguir con el mismo propósito durante largo tiempo, sin amedrentarse ante las circunstancias negativas. El educador perseverante establece formas de enseñanza y normas de evaluación, y las mantiene por el lapso académico, el hecho de estar cambiando intempestivamente las «reglas del juego», puede producir confusión y desconcierto en sus alumnos.

**9. Debe ser puntual.** la puntualidad es una de las virtudes que caracteriza a las personas altamente eficientes, responsables y disciplinadas, -en el actual mundo moderno-. El educador debe tener el hábito de llegar a sus clases en el tiempo convenido. El docente que no tiene el hábito de la puntualidad se convierte en un verdadero problema para su institución y para sus alumnos, y termina haciendo mucho daño. El hecho de que un educador incumpla injustificadamente con la asistencia a sus clases, significa que esa inasistencia se potencia por el número de alumnos que perdieron su clase. Así, si un curso consta de 30 alumnos, son treinta horas que se pierden. Además, cuando los estudiantes son abandonados al ocio, generalmente se originan problemas de disciplina.

**10. Debe ser ecuaníme.** esto es, sereno y con constancia de ánimo, la conducta y rendimiento académico de sus alumnos. Al respecto vale recordar que, en el llamado método fenomenológico, existe un aspecto que consiste en hacer la «epojé», esto es, la suspensión del juicio. Según este método, para llegar a captar la esencia de una persona, debemos prescindir de todo juicio hecho previamente sobre esa persona, prescindir de todo lo bueno y lo malo dicho sobre esa persona y proceder simplemente a describir lo que aparece en su conducta. El educador ecuaníme aprecia con la misma medida a todos sus alumnos.

*El maestro de niños debe ser sabio, ilustrado, filósofo y comunicativo, porque su oficio es formar hombres y mujeres para la sociedad.*



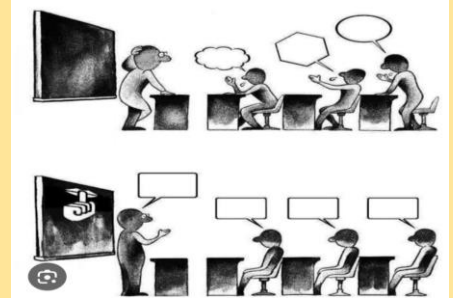
Simón Rodríguez (1798-1854)

# MODELO PARA LAS RELACIONES EFECTIVAS MAESTRO-ALUMNO.

El problema sobre la relación maestro-alumno adquiere tintes cada vez más preocupantes, ya que las expresiones más palpables pueden traducirse en algunos casos, en deserción escolar o en bajo aprovechamiento, en ocasiones en ausentismo o bien, en la falta de interés del alumno por su preparación académica.

Un aspecto importante a considerar, que impide que la relación maestro-alumno propicie de manera efectiva los aprendizajes, en algunos casos, es la edad del profesor. La diferencia de edades entre profesores y alumnos es considerablemente amplia, lo que conlleva a que el alumno no se identifique con sus profesores, y por ello haya apatía en las clases y la relación maestro-alumno se vaya deteriorando.

Otro aspecto importante que podemos señalar como factor para que la relación maestro-alumno se vea afectada es el ambiente en el que se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje, puesto que la práctica educativa en la institución es unidireccional, es decir, en las aulas los profesores son transmisores de información y no promueven la participación del alumno.



## EL ROL DEL DOCENTE Y LA NATURALEZA INTERPERSONAL DEL APRENDIZAJE

Desde diferentes perspectivas pedagógicas, al docente se le han asignado diversos roles: el de transmisor de conocimientos, el de animador, el de supervisor o guía del proceso de aprendizaje, e incluso el de investigador educativo.



El profesor es mediador entre el alumno y la cultura a través de su propio nivel cultural, por la significación que asigna al currículum en general y al conocimiento que transmite en particular, y por las actitudes que tiene hacia el conocimiento o hacia una parcela especializada del mismo.

### ►► Un maestro de 10

- 1 ►► Dominio de la asignatura de su especialidad.
- 2 ►► Capacidad para infundir la observación e investigación, vínculo de la naturaleza con acontecimientos locales.
- 3 ►► Inclusión. El docente debe tener capacidad para trabajar en una misma aula con cualquier tipo de niño sea o no especial.
- 4 ►► Participativo en su sociedad circundante y con los padres de familia.
- 5 ►► Saber trabajar con los niños de acuerdo con la edad. (Psicopedagogía).
- 6 ►► Sepa diseñar y poner estrategias pedagógicas acordes a las competencias.
- 7 ►► Uso y empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- 6 ►► Sin temor a la evaluación frecuente y formación continua, justo como acontece con profesiones como médico, dentista, pilotos, entre otros para ser maestro.
- 9 ►► Gestor pedagógico: el maestro debe establecer acuerdo en el salón de clases y entre sus pares académicos.
- 10 ►► Propiciar la evaluación formativa y auto-evaluativa en los alumnos ante resultados adversos que aprenda el alumno por qué obtuvo ese resultado y mejore.

# FUNCIONES DEL DOCENTE EN EL MÉTODO DE PROBLEMAS

Uno de los temas más controvertidos en el campo de la educación es el papel que desempeñan los profesores, tanto dentro del aula como fuera de ella, es decir, su impacto en el alumnado, su actuar en el universo institucional, sus actitudes y creencias, su preparación pedagógica, su dominio de conocimientos, etc

## EL BUEN MAESTRO

Los maestros son el elemento clave en la educación, y son los que siembran el cambio que México necesita, por eso es importante saber qué es un buen maestro:



Con información de Mexicanos Primero. Visita [mexicanosprimero.org](http://mexicanosprimero.org)



Es el experto en su materia y está comprometido con sus alumnos.



Estudia, examina, certifica e implementa lo aprendido en el aula.



Cumple con el calendario escolar y con el tiempo en aula.



Su pasión despierta el interés y gusto por aprender en sus alumnos.



Crea un ambiente favorable según las necesidades de aprendizaje.



Desarrolla oportunidades para el aprendizaje, superación y autoestima en ellos.



Fomenta prácticas éticas, cívicas y de Derechos Humanos dentro y fuera del aula.



Invita a los padres a involucrarse en la toma de decisiones del alumnado.



Es un líder en la comunidad escolar fomentando el trabajo por el bien de y para todos.



Todos los días lucha, fomenta y practica el derecho a la Educación con el ejemplo.

La labor docente brinda la posibilidad de mejorar (en todos los aspectos) a los estudiantes y con ello, contribuir a que sean personas comprometidas con su propia formación y crecimiento, sin dejar de lado la parte humana y la vida en sociedad. De aquí la gran importancia del ser docente, ya que no sólo es impartir cátedra, por el contrario, es tener la firme convicción de que son transformadores de vidas.